

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes	4.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5.00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10.00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo B) en la 4ª plana, línea	0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem	4.00 —
Reclamos, etc., en 1ª plana, línea	5.00 —
Comunicados, segun su importancia, desde	0.75 —
50 por 100 de rebaja a los suscritores.—PAGO ANTECIPADO	

PRELUDIOS.

La revolucion de Setiembre cuenta con dos fechas que la enaltecen y que mañana recordará la historia con veneracion profunda. Ambas reciertan en lo pasado, la fuerza de un pueblo digno, en lo porvenir la base indestructible de una invencible y poderosa democracia. Tenemos un código fundamental, el de 1869, donde al par que la libertad del ciudadano están plenamente garantidos todos los organismos sociales; tenemos en 1873, la conciliacion dentro de la forma genuina a la democracia, la república.

Si historiamos lo ocurrido desde 1875 hasta nuestros días, nada encontraremos que se recomie, ni como base, ni como principio capaz a prestar calor ni vida a ningún orden político-social, racional y aceptable. Ahí tenemos la obra fundamental de la restauracion, la constitucion de 1876, postergada, abatida y por todos olvidada.

Todo, por este motivo, está lesprestigia lo, convertidas nuestras representaciones en juguete de audacias desenfrenadas, propias de gobiernos sin fe y sin accion.

Y lo propio ocurrirá en todos los gobiernos que se sucedan; todos parten de un mismo principio, de las ambiciones de la restauracion.

El gobierno republicano es el único que puede conseguir lo que anhela el país, por estar exento de ambiciones y privilegios.

Hay muchos tiranos que se oponen a la república, sólo porque haya siervos y porque puedan explotar a los demás, pero la explotacion, el agio, ese fin de torpezas que cometen diariamente los monárquicos, devastando nuestro erario, dejándole exhausto y sin vida, proporciona algunas ventajas a nuestra patria, preparando la era de la regeneracion, precipitando con tantos desastros, desdichas y miserias, la hora de la resurreccion de todos nuestros derechos políticos, enterrados por las alianzas monárquicas en el panteon del ultramontanismo, maldecido por la historia de los pueblos.

Pero ocasiones ha habido que cuando un pueblo parecia estar avocado a inevitable y universal catástrofe, las demasias de un tirano han venido, provocando la desesperacion, a poner término a sus desdichas y hecho brillar el sol de la democracia, que ha esparcido con su savia fecundante el calor, y con el calor la vida, por los miembros ateridos de la patria destrozada.

No lo dudeis, monárquicos, todo tiene sus límites, desde el anchuroso mar contenido en sus fronteras de riesgos y peñascos, hasta la prudencia popular, todo fenece y acaba.

La deshonra pesa cual losa de plomo, es preciso extirpar a los tiranos; para eso abrigamos la conviccion pro-

funda de que, ayudados de la virilidad y firmeza de nuestro pueblo, no conseguirán nuestros enemigos volver a nuestra España querida a los tiempos de oprobio en que gimieron nuestros abuelos, antes por el contrario, firme en sus ideales, cuanto mayores sean los obstáculos por vencer, con mayor ardimiento marcharemos de hoy en adelante, unidos y compactos, al logro de nuestra libertad a nada, a cuya sombra vive robusta y lozana la democracia y la república.

C. PRICHOS FEMENILES.

Sr. D. Juan Mesa de Leon.

Muy señor mío: Le doy las gracias más expresivas por la distincion que le mereció mi carta pasada al insertarla en las columnas de su ilustrado periódico, lo cual me ha animado a dirigirlo la presente, que aguardo publique tambien, no porque de tal honor sea digna, sino por la amabilidad que a V. caracteriza, y muy especialmente para nosotras; pues aun cuando oculte mi nombre, le advierto que tengo el gusto de que V. me favorezca con su grata amistad.

Y dando por terminada esta introduccion que conceptuo precisa, me ocuparé de lo que ha de ser objeto de esta carta.

Las fiestas del Córpus en el presente año, no han tenido para nosotras el atractivo y los encantos que en años anteriores. El luto de varias familias a consecuencia del cólera pasado, por una parte, y por otra, el que aún se encuentran ausentes de esta capital, distinguidas señoritas, cuya falta se nota inmediatamente allí donde otras veces acostumbrábamos a verlas, así como el retraimiento general, han dado a las actuales fiestas un colorido de tristeza y monotonía que otros años no se ha notado, pues todo fué alegría, animacion y encantador bullicio.

A la velada de la plaza de Bibarrambla, ya recordará V. que si bien concurrieron muchas personas, la representacion de mi sexo no fué muy numerosa, sobre todo la que en Granada llamaba V. cuando escribía en otro periódico, *high-life*, ó alta sociedad.

Y esto era natural. Nos asustaron ustedes los periodistas, haciéndose eco del comunicado del Sr. Mora, en que se decía que salvaba su responsabilidad si se daba el caso probable de que el decorado se hundiera, por haberse mutilado su proyecto con las *prisas* del presidente de la Comision de festejos.

Las veladas del Salon sí han estado muy animadas; pero la innovacion del alumbrado me parece deficiente para un paseo tan espacioso. Era, en mi humilde concepto de mujer, más poética y más apropiada la iluminacion de las fiestas anteriores, por más que tuviera la desventaja de manchar los

vestidos de cuantas personas asistían a la velada.

Además, y ya lo ha dicho V. en el periódico, el riesgo se hacía tan mal que la espantosa polvareda nos asfixiaba, siendo lo extraño que Zayas, tan galante para el público, y más para nosotras, no pusiera a esto remedio, cuando él mismo fué víctima de esa polvareda, pues tuve ocasion de verle una noche en la Tienda en el momento en que entraba, y mas que Alcalde de su elegante porte, parecióme boqueron enharinado.

En la tienda de la Rifa hemos vendido todas las papeletas ¡Benditos sean los pobres y bendita sea la caridad de que nosotras nos cuidamos de ser intérpretes! Y perdóneme V. la inmodestia, apreciable amigo.

La Tienda del baile estuvo no tan animada como otras veces, la primera noche, pero en las subsiguientes se vió favorecida por escogida concurrencia, y mentira le parecerá a V., señor Mesa, pero es lo cierto que nosotras éramos mayores en número que ustedes los caballeros, con lo cual ha resultado que no todas hemos bailado... todo lo que deseábamos, con perdon sea dicho del rubor que me cuesta la franqueza. Los bailes se terminaban tambien muy pronto, y los de la mañana estuvieron muy poco concurridos.

La velada en la Alhambra a oscuras, y la exposicion de Floricultura magnífica. El palacio de Carlos V más que un edificio sin concluir, más que unas ruinas semejava una mansion de hadas.

De los conciertos muy poco puedo hablarle, pues escribo esta antes de asistir al tercero. Por lo que a los otros dos respecta poco bueno puedo escribir de ellos, pues además de la poca novedad de las obras, estas se han ejecutado con la mayor desafinacion. La cuesta de Gomez no se regó sin embargo de los ruegos de LA PUBLICIDAD, y ya comprenderá V. lo incomodo que sería subir a la Alhambra en vuelta entre nubes de polvo....

Desconozco a Zayas, que siempre ha sido tan fino.

Me enteré de que se había prohibido la entrada en la Sala de descanso a varias señoras. Inútiles son los comentarios, pues siendo yo mujer, escuso decirle que había de usar de las palabras mas duras para con un Municipio que por lo visto desconoce hasta las más rudimentarias nociones de la galanteria más vulgar. Tambien fué otra *prevision* del Ayuntamiento la carencia en el palacio de Carlos V de un restaurant por el que hubieran podido servirse refrescos, helados, etc.

Las carreras de caballos y el tiro de pichón nos proporcionaron un buen rato de calor, que pasamos con gusto despues de todo, pues nuestra aficcion a las fiestas hípicas y a las apuestas (de menor cuantía) nos hizo olvidar lo ardoroso del tiempo.

Esta se hace demasiado extensa, y por lo mismo, doy punto. Pronto tendrá el gusto de escribirle nuevamente su afectisima amiga q. b. s. m.,

UNA SUSCRITORA.

Granada 29 de Junio de 1886.

Detalles al vuelo.

Dice *La Lealtad* de ayer:

«Por conducto autorizado, se nos dice que los señores Gozalvez y Ruiz Villegas han conferenciado con el ministro de Fomento acerca de la marginacion del Genil, y que el Sr. Montero Rios ha prometido hacer cuanto esté de su parte para realizar tan importante mejora.»

Felicitemos por ello a nuestros amigos, que así demuestran el interés que les inspira la provincia, por cuyos sufragios se asientan en el Congreso.»

Poniamos en boca de un senador por esta capital las siguientes palabras: «Mandamos sueltos encomiásticos a los periódicos; los copia *La Lealtad* y...»

Se anticipa un *bombo* que ni es, ni será merecido.

Por desgracia.

—El Ayuntamiento debe haber obtenido pingues ganancias en los conciertos, y le debe sobrar bastante dinero despues de costearlos.

—No lo creas. Ha entrado mucha gente de *morrillazo*.

—Sin embargo, debe...

—Es que el *debe* es una cosa y el *haber* es otra.

Y si no ya verán ustedes lo que *hacemos*.

Y lo que *habremos* de decir.

Los *quindillas* municipales han variado de uniforme.

Es muy natural.

Ahora falta que varien de *pasla*...

Y de Ayuntamiento.

Para que sean guardias de verdad.

—El Sr. Alonso Castrillo se marcha.

—Buen viaje.

—Ha sido un Gobernador muy simpático.

—Pero no ha dado juego.

—¡Qué atrocidad!....

—¡Pues no ha eliminado a los editores conservadores!

—Tirando el *pego*.

—¿Ha visto usted cómo todos los días se escapan presos de la cárcel?

—No lo he visto, pero lo creo muy lógico.

—¡Lógico!

—Si señor. ¿Por qué han de estar encerrados, los que quizás hayan cometido delitos más leves que otros muchos que andan sueltos?

—Me callo. Y concedo.

—El Sr. Martin Adame esta enfermo del estómago.

—Las fiestas comienzan a *indigestarse* al *rosicler* municipal.

Dice *El Defensor*:

«Escamoteo. Al Sr. Presidente de esta

Anuncia, le fué hurtado anteanoche un magnífico reloj de oro al dirigirse desde la Exposición de plantas á su domicilio, ignorándose quién sea el autor del hurto.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado. ¿Ni la justicia está libre de que la escamoteen!

¡A lo que hemos llegado!

Del mismo periódico:

«Sin luz y sin moscas. El caso de anoche es inconcebible. Sucedió que el público invitado á asistir á los conciertos con la promesa de que se iluminaría la Alhambra, se encontró al subir al palacio de Carlos V con que el bosque estaba completamente á oscuras; pero no á oscuras á medias porque el alumbrado fuera escaso ó débil, sino á oscuras en absoluto, sin que se distinguieran los dedos de la mano, ni que hubiese encendida la luz de un farol.

Hay cosas que es necesario verlas para creerlas; y después de vistas y tocadas, aún se resisten á la duda. Comprendemos que pudo ocurrir cualquier accidente que privara de gas los mecheros del bosque; que se rompiera *verbi gratia*, una cañería; pero no concebimos cómo no se organizó inmediatamente que se supo la ocurrencia un alumbrado provisional y del momento con hachas embreadas, con faroles de cualquier clase; y en último término término con velas esteéricas, que pudieron adquirirse, si de repuesto no las había, en cualquier almacén de ultramarinos. Todo menos permitir que el público, en su mayoría señoras, subiera, como subió, por las alamedas del bosque á tientas, encendiendo fósforos para no tropezar y caer, y exponiéndose en aquella absoluta oscuridad á ser atropellado por los carruajes.

El hecho no necesita comentarios. Es verdaderamente escandaloso.»

Pues ya veremos las cuentas de los festejos, que nosotros publicaremos al mismo tiempo que las planchas del Municipio.

Ya verá *El Defensor* como vamos á tener tela para rato, porque suponemos que el colega no cejará en sus propósitos aunque le digan que «si de tal modo habla la prensa de los festejos de este año, el próximo no vendrá nadie.»

¡Con qué frescura dicen las cosas estos señores del Ayuntamiento!

Si por lo que *no viene la gente*, como vosotros decís, es por no veros administrando tan mal á un pueblo merecedor por todos conceptos de lo que no podéis ni queréis hacer.

Ni nosotros queremos tampoco que hagais.

Porque lo haríais tan mal como todo lo que sale de vuestra municipal molliera, ó de la de vuestros asesores honorarios con sueldo.

De todo un poco.

La musa popular.

Expresión sencilla y aun á veces trivial, pero expresión sublime y delicada de los sentimientos generales que anidan en las masas del pueblo, es esa musa callejera que deja escapar sus inspiraciones á través de un tosco ropaje y acompañada de una mala guitarra ó de cualquier otro instrumento de baja alcurnia; mas si allá á la media noche os interrumpe vuestro tranquilo sueño la destemplada voz de un orfeón ambulante que desesperadamente canta al pié de vuestra reja ó en la puerta de la cercana taberna, escuchad un rato y poco que reflexioneis venís á comprender que allí donde se escapan las discordantes notas arrojadas por una garganta que el aguardiente ha humedecido, hay un cerebro que se desborda dando rienda suelta á sus más escondidas impresiones, siquiera sea todo ello con declinación impersonal. La criada que barre vuestro dormitorio, y al monótono compás de la escoba, os vocea

una canción de su país natal, no hace otra cosa que abrir su corazón por el lado de aquellas fibras que más le duelen que ha de escoger seguramente aquellos versículos cuyo espíritu esté mas en armonía con sus amarguras y sus quebrantos. La pobre ciega que veis peregrinando por las calles de una populosa ciudad, con el hijo de sus entrañas conducido entre sus brazos, y que llega á heriros con una copli la literariamente disparatada vuestro delicado oído aficionado á las rítmicas modulaciones de un celebrado tenor y á las cadenciosas estrofas de un excelente poeta, esa mujer que después de cantaros, os ruega con desconcertado acento *una limosna por Dios*, es el tipo perfecto de la desgracia, del infortunio, y su cantar no significa otra cosa que todo un poema de desolación y miseria. El labrador que al rayar el alba se apresta para marchar á la campiña, si le oís cuando recorre la tortuosa veredilla que conduce al lugar de su faena, vá lanzando á los aires una cuarteta aprendida en sus más tiernos años, y no hace mas que dibujaros con naturalísimos colores la dirección de las pasiones humanas como se dan y desarrollan, como se devuelven y manifiestan en la sociedad de las almas en la oscuridad de los valles; y si el sentimiento es la base de la poesía y aquí sentimiento hay, porque ese lenguaje que oís, es el lenguaje del alma, podéis dar por cierto que la musa popular es un género de poesía sublime, grande, sentimental... profundo.

La voluntad es el corazón, el corazón es el centro seguro de los fantasmas del entendimiento. Ved ahí por qué la diferencia tan notable, de esa misma musa, de esa misma inspiración, según la zona donde la busqueis, según la región en que se encuentre. De ahí la vehemencia del andaluz, el reposamiento del gallego, la energía del castellano, dando cantares vehementes, reposados, enérgicos, según el en que se oyen, según el carácter de que los dá, y el carácter no es cosa que la exteriorización del sentimiento, la materialización de la voluntad, la vibración ostensible del pensamiento: pensamiento y voluntad que se esteriorizan, se tocan y se ostentan de distinto modo, según el punto en que se encuentran en la escala de la vida natural, en el pentágono de los movimientos sociales del hombre.

La musa del pueblo es, por lo tanto, más digna de atención de lo que á primera vista parece, y merece estudiarse detenidamente por la trascendencia que ese estudio tiene, no ya en el orden retórico-gramatical como lo entienden los forloristas españoles, en el verdaderamente filosófico como lo saben los hijos de la Albion.

MANUEL MAILLON.

Detalles de la localidad.

En los círculos de hombres de negocios se hablaba ayer de una falsificación de los billetes de 25 pesetas, emisión de 1.º de enero de 1884, tan perfectamente imitados á los legítimos, que se ha venido á comprobar por hallarse la numeración repetida, haciendo temer por su identidad y parecido, si á pesar de haberse recogido ya inutilizada la piedra litográfica en que se hizo la tirada, quedaría en Nueva-York alguna copia de la misma.

Si ello es así como se cuenta, el Banco de España debe apresurarse á fijar los oportunos anuncios marcando las diferencias que los peritos hayan podido observar; sin perjuicio de proceder á recogerlos á la brevedad posible, porque son muchos los que circulan, y entre las clases más pobres y de más escasas condiciones para distinguir los billetes legítimos de los falsos.

Habiéndose ordenado por la dirección general de Impuestos que la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1886 87, dé principio en toda la provincia el día primero del actual, el administrador de Propiedades ha hecho las prevenciones oportunas á los agentes cobradores de esta capital para su cumplimiento, á fin de que empiecen el servicio personándose en el domicilio de los contribuyentes á quienes afecta para hacer entrega de las respectivas cédulas y percibir su importe, ó en su defecto dejar la papeleta reglamentaria de notificación.

El referido administrador advierte á los contribuyentes la obligación en que están de obtener la respectiva cédula y satisfacer su importe en el momento que les sea entregada por el agente cobrador; debiendo cuidar aquellos que no se encontrasen en su domicilio y á los cuales se les deje papeleta de invitación, de presentarse á adquirirla antes del mes de setiembre, en la oficina recaudadora situada en la planta baja del local que ocupan las dependencias de Hacienda, todos los días no feriados, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para no incurrir en los recargos de Instrucción y en el procedimiento de apremio, al que quedarán sujetos desde primero de octubre todos los morosos ó descuidados.

Al propio tiempo se advierte á los contribuyentes que, no obstante el deber de los agentes cobradores de verificar la distribución á domicilio, no estarán exentos de responsabilidad los que careciesen de la cédula una vez transcurridos los tres meses reglamentarios de cobranza voluntaria, ó sea desde primero de julio al 30 de setiembre.

Ha sido nombrado llavero de la cárcel de Audiencia, D. Juan Antonio García.

Los agentes de orden público detuvieron ayer á un sujeto que promovió un gran escándalo en la Plaza Nueva.

En una casa de la calle de la Calderería baja, promovieron en la mañana de ayer un soberbio escándalo varias señoras. La intervención de una pareja de orden público fué causa de que no destrazaran la puerta de la casa.

Al concejal D. Francisco Martín Adame le han sido concedidos quince días de licencia.

Hoy, mañana y pasado habrá baile en la Tienda que la sociedad de este nombre tiene instalada en el paseo de la Bomba, y sabemos que se disponen á asistir muchísimas señoritas.

Dábase anoche por seguro que en la Diputación provincial se había recibido un oficio de la dirección general de Beneficencia, en que además de dar una buena *surra* á aquella Corporación, se dispone que inmediatamente vuelvan los enfermos leprosos al hospital de San Lázaro.

Lo avanzado de la hora en que hemos adquirido esta noticia, nos priva de indagar su veracidad en los centros oficiales; pero si es cierto cuanto hemos oído, aplaudimos de todas veras el acuerdo de la dirección general de Beneficencia, y tenemos el mayor gusto en hacer pública la espantosa *plancha* que han hecho los celeberrimos diputados provinciales de Granada.

La noticia debe ser cierta, porque también vimos anoche á un diputado conservador, de Guadix por más señas, y nos pareció que estaba excesivamente nervioso.

Le recetamos, lo mismo que á sus compañeros, una tasita de tila, y mañana les daremos éter y azahar para que se calmen.

Pronóstico del Zaragozano D. Mariano Castillo para el presente mes:

«Reuelto; días frios con amagos de tormenta; otros calor, nubarrones, chubascos y tronadas: muy variable á días, calores con vientos sumamente inconstantes, que producen tronadas, con lluvia y granizo; días calurosos, otros frescos, vientos frescos, tronadas y vario. Los mares, fuertes.

Ayer, don Antonio Gimenez Caba, Alcalde del arreso municipal, hizo entrega del mando del mismo, al cabo de la Guardia municipal D. José Megías, para tomar posesión de su nuevo cargo de Ayudante en la Cárcel de Audiencia.

Anoche mientras se quemaba el Castillo, le robaron á un caballero de Málaga el reloj y un portamonedas que contenía sesenta duros y dos décimos del próximo sorteo de la Lotería Nacional.

Ha llegado á Granada el ex-rector de la Universidad central Sr. D. Juan Creus.

Con el 10 por 100 en calderilla se procede á satisfacer desde el día 1.º de Julio al 10 del mismo, los haberes vencidos del pasado mes á las clases pasivas.

En la Tesorería de Hacienda, está abierto el pago á todas las corporaciones, tanto militares como civiles y eclesiásticas.

Con motivo de la temporada oficial de baños, se han abierto al servicio público las siguientes estaciones telegráficas:

Las Arenas, Baños de Montemayor, Bete-lú, Caldas de Besaya, Cestona, Elorio, Escoriaza, Ontaneda, Panticosa, Santa Agueda, Sobrón y Soportilla, Zaldivar y Zarauz (abierto todo el año).

Archena se abre el 1.º de Abril á 15 de Junio, y nuevamente se abre en 15 de Setiembre al 30 de Noviembre.

Segun noticias de Alhama, un marido *carinoso* ha dado á su mujer siete puñaladas, quedándose la pobre infeliz en muy mal estado.

Sin embargo de las repetidas quejas de los vecinos del callejon de Gelices, en la Alcaicería, aún no se ha dispuesto que desaparezca el cascajo y la basura que en aquel sitio hay.

Lo mismo sucede en la calle del Pan.

¿Cuánto se gasta en limpieza, señor Alcalde?

En el Instituto municipal de vacunación se han variado las horas de oficina, que en lo sucesivo serán de ocho á diez de la mañana.

Por la Corporación municipal se ha resuelto que las sesiones ordinarias que debe celebrar la misma los lunes y jueves, durante la estación rigurosa del calor tengan lugar á las nueve de la mañana de los indicados días, así como las horas de oficina de la secretaría sean de siete á doce.

Junta de Instrucción pública.

Anteayer celebró sesión la Junta de Instrucción pública, asistiendo los señores Lallala, Arosamena, Campos, Gamir, Rosales, Samaniego, y Rada y Delgado.

Se tomaron los acuerdos siguientes: En vista de un oficio que remite el Alcalde de esta capital, informando favorablemente una instancia de doña Elena Galvez, maestra de escuela pública, en pretension de un mes de licencia para restablecer su salud, se acordó remitir dicha instancia al Rectorado, para que si lo tiene á bien acceda á lo que se solicita.

Se dió cuenta de un oficio del maestro de Fomes don Leopoldo Lopez, en el que se remite certificados, del cual resulta que se haya imposibilitado para la enseñanza. Se acordó unir los certificados referidos al expediente y que se remitan al Alcalde, para que informe la Junta local y el Ayuntamiento.

Habiendo fallecido en 25 de Mayo último don José Montes, maestro de la escuela superior de Loja, se acordó participar esta vacante al Rectorado, para su conocimiento y efectos.

Quedar enterados de un oficio del Alcalde de Sorvilan, en que participa que el maestro del anejo Alfornon D. Manuel Lopez ha tomado posesion de su cargo.

Se dá cuenta de un oficio del Sr. Rector de la Universidad en que participa haber nombrado maestro suplente de San Cecilio de esta ciudad á D. José Ibañes. La Junta acordó se participe este nombramiento, al Alcalde y al interesado.

El Sr. Gobernador de Córdoba reclama el título provisional de D.ª Carmen Arcale. La Junta acordó se pida el expresado documento.

El Alcalde de esta capital participa, que la corporación de su presidencia, ha aumentado en cuatro reales diarios el concepto de alquiler de la casa escuela de niños de San Gil. Se acordó dar cuenta de dicho aumento á la Delegación del Banco, y al Habilitado.

El Alcalde de Alcadia interesa se ordene al Habilitado del distrito, abone á D. Juan Fernandez, el importe de las casas escuelas de

aquella villa, correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del ejercicio corriente. La Junta acordó de conformidad con lo solicitado por el Alcalde de Alcudia.

Se concedieron 15 días de licencia á don Juan Lopez, maestro de Itrabo.

Que pase á informe del Habilitado, una instancia de D.ª Elena Salazar, en que solicita se haga la liquidacion de sus haberes, desde el 1.º de Julio del 83 á 2 de Agosto del 85.

Se acordó pase á la Comision correspondiente, para que informe la propuesta, y expediente para la provision de la escuela de Pinos Genil, para formar nueva propuesta. Que se pida al Alcalde de Lanteira, el expediente instruido á D.ª Carmen Garcia, maestra de aquella villa.

Que pase á informe del Sr. Inspector de escuelas, el expediente que remite el Alcalde de Bayacas, instruido contra D. Juan Capa, maestro de dicho pueblo, por abandono del destino.

Que se interese del Sr. Gobernador, obligue á los Ayuntamientos de Cardela y Darro para que paguen sus haberes á las maestras respectivas.

El Inspector de escuelas, propone para las interinidades de las de Diezma, Montillana, Folmen y Agron, á los maestros D. Sebastian Fuentes, D. Joaquin Moreno, D. Antonio Morillas y D. Antonio Huertas respectivamente. Así se acuerda.

La maestra de Zafarraya, pide se le facilite local capaz para instalar la escuela, y se acordó que informe el Alcalde de dicho pueblo.

Que pase al Rectorado, informada favorablemente, la solicitud de permuta de los maestros de Guadahortuna é Instincion.

Participar al Rectorado el fallecimiento de la maestra de Montegiclar.

La maestra de Albuñuelas solicita licencia para tomar parte en las oposiciones que han de verificarse en Jaen y se acuerda pase al Rectorado.

Se acordó acceder á los deseos de la Comision provincial, participándole el sueldo que disfruta el profesor de la 2.ª escuela pública de Puebla D. Fadrique.

Se participe al Rectorado el fallecimiento de la maestra de Agron.

Que se ordene al Alcalde de Zafarraya, dejesin efecto el nombramiento de los vocales que en concepto de padres de familia componen la Junta local de Instruccion publica.

Quedar enterados de un oficio del Alcalde de Huétor Santillan en que participa haber cesado en su cargo por traslado á Ragol la maestra de aquel pueblo.

Que el Alcalde de Treveles, ordene al maestro de dicho pueblo que en término de tres dias, devuelva contestados los cargos que se le hacen en el expediente que se ha formado contra él.

El Alcalde de Cullar Baza, remite acta del examen que para obtener escuelas incompletas han sufrido D. Blas Lopez, Andrés Navarro y D. Antonio Bujaldon. La Junta acordó unir dicha acta al expediente.

LAS FIESTAS.

Tiro de pichon.

Ayer tarde se verificó en el Hipódromo de los Llanos de Armilla, el segundo recreo anunciado por la Sociedad «Tiro de pichón.»

La concurrencia fué bastante numerosa y favorecida por señoritas muy bellas, que á la fiesta prestaron grande animación.

La primera tirada, de tiro de prueba comenzó á las dos y media, y en ella tomaron parte diez socios, ganando los Sres. Sevilla (M.) y Lieneres (F), cada uno de los cuales mató cinco pichones.

El premio de las señoritas, consistente en un lindísimo brillante para alfiler de corbata, fué disputado por trece tiradores, ganando el señor Góngora (F.) Esta tirada fué sumamente reñida, haciéndose apuestas de importancia.

El premio de compensación consistente en un objeto de arte, regalo del Ayuntamiento, lo ganó el Sr. Sanmartín, y á él optaron ocho socios.

El del Sr. Duque de Abrantes se lo disputaron diez tiradores, ganándolo el Sr. Arena.

Después se tiraron varias piñas ganándolas los Sres. Galvez y Guiral.

Al oscurecer se terminó el recreo que, como ya hemos dicho, estuvo animadísimo, no solamente por las escogidas personas que asistieron al Hipódromo, sino también por lo reñidas que fueron las tiradas y las muchas apuestas que se cruzaron.

El castillo.

El castillo que se quemó anoche en el embovedado de la Carrera constituyó un triunfo para el pirotécnico Sr. Hernandez.

Como nuestros lectores conocen el programa del castillo no es necesario que del mismo hagamos una completa reseña.

Los hechos respondieron á cuanto anunciamos y el numeroso público que presenció los fuegos demostró sus plácemes al Sr. Hernandez aplaudiéndole sin cesar.

El ferrocarril gustó muchísimo, así como la dedicativa á los Reyes Católicos, cuyos retratos se vieron entre brillantes luces de todos colores.

Las ruedas fueron sumamente caprichosas y bonitas.

La retreta.

Momentos después de terminarse los fuegos, salió de las Casas Consistoriales la retreta militar con que terminan los festejos del presente año.

Abrían el paso cinco batidores á caballo y seguían varios soldados llevando en hombros la gran farola de colores, dedicada á las fiestas por las tropas de la guarnición; continuaba la marcha la banda de trompetas del Regimiento Dragones de Santiago y dos secciones del mismo regimiento ostentando en la punta de las lanzas bombas de distintos colores; seguían después varios soldados con hachas embreadas y las bandas de cornetas y de música del Regimiento Infantería de las Antillas y Batallón Cazadores de Cuba.

BARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos; =25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

Detalles de todas partes.

¡Ojo alerta!

Leemos en el interesante periódico *El Eco de Ceuta*:

«Segun se nos dice por personas que nos merecen completa fe, uno de los peregrinos que visitaban la tumba de Muley Abdeslam, con motivo de la fiesta que Marruecos dedica á este Marabut, ha manifestado que cuando mayor era la concurrencia de fieles se dió lectura á una proclama en la que se daba á conocer al auditorio impresionado por este extraño acto las ventajas que á Marruecos reportaría su union con una importante nacion europea, que tantos beneficios habia proporcionado al Mogreb; el porvenir triunfante que estaría reservado al imperio si seguia una politica estrecha y amistosa con dicha nacion y el cambio tan radical y satisfactorio que podría operarse si concertaba con ella una alianza, para Marruecos benefica, desde el momento que era la única potencia amiga del imperio y con la cual podría contar en todo tiempo.

Este documento anónimo ha impresionado vivamente á la diplomacia.»

Los militares en Francia.

Se comenta mucho la actitud de algunos militares con motivo de las manifestaciones monárquicas que directa ó indirectamente se están realizando estos dias en Francia.

En los pasillos de la Cámara circula el rumor de que el general Saussier, gobernador militar de París, ha presentado la dimision de su cargo en vista de la comunicacion que le dirigió el ministro de la Guerra censurando su conducta por haber publicado, sin autorización suya, una carta en el periódico el *Gaulois*.

Más visioneros.

De *El Industrial* de Jaén:
Hé aquí algunos datos que nos facilita persona de crédito sobre la aparición de una Virgen en Santiago de la Espada:

«En lo más intrincado de aquellas sierras vive una muchacha no mal parecida, de 12 á 18 años de edad, y á quien se aparece la Virgen.

La joven de que se trata es poco avisada y habita con sus padres en una choza humildísima.

Las apariciones se repiten con frecuencia y han llegado á convertir aquél punto de la Sierra en lugar de reunión para todos los fanáticos de los alrededores.

Como recuerdo de la Virgen, y para que probase su aparición, la joven enseña dos medallas y un anillo.

Regalos son estos que la multitud acata con gran fervor, contribuyendo á encender más esta devoción mística, la curación radical de un gran bulto que la joven tenia en el cuello desde pequeña, y que es otra de las pruebas que aduce.

Las apariciones tienen lugar cuando más concurrencia hay.

Pero—nos dice nuestro corresponsal—nadie vé la imagen más que la muchacha.

Ha estado esta tres dias sin hablar, trascurridos los cuales desapareció el mutismo.

Dice la joven que la Virgen le devolvió el habla para que dijese á los concurrentes que ya no se acababa el mundo el dia de San Juan pero que se enmendasen, porque Dios estaba muy ofendido.

Esto pasaba antes del 16 de este mes, fecha de la carta de donde tomamos estos pormenores.

Aquellas sencillas gentes no hablan de otra cosa que de la muchacha, á quien se tiene por santa, y de la Virgen que se le aparece.

Consejo de ministros.

Se celebró el 29. No concurrió el ministro de Ultramar por no encontrarse bien de salud.

La anunciada reforma de la ley provincial y un proyecto de ley regulando el derecho de asociación, llevados por el Sr. D. Venancio Gonzalez, fueron los asuntos que más ocuparon la atención de los ministros.

Después se despacharon expedientes de Gracia y Justicia, de Marina, que dijeron no ser de interés general, y de Hacienda una transferencia de crédito.

Resueltos los cuales, ocupáronse los ministros en apreciar el curso de los debates parlamentarios y convenir en los puntos que deben abarcar sus discursos de réplica; acordando por punto general no oponerse en modo alguno á que los asuntos pendientes y con especialidad aquellos en que el gobierno tiene mayor interés en que se aprueben, sean ampliamente discutidos en la medida que deseen las oposiciones.

Así al menos lo aseguraron al terminar el consejo.

El modus vivendi.

La enmienda presentada por el Sr. Fabié á la totalidad del *modus vivendi* pide que para cada prórroga de tratado de comercio se presente un proyecto de ley, y que respecto del de Inglaterra se extienda la escala alcohólica hasta los 33 grados. Filkes y se den á los vinos españoles todas las ventajas que se conceden á otros vinos extranjeros.

El cólera.

Viena 28.—Los despachos de Trieste aseguran que los muertos de enfermedad sospechosa ocurridos allí fueron de cólera esporádico y no asiático.

—Roma 28.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 19 casos y 8 defunciones del cólera en Brindis.

En las inmediaciones de aquella ciudad la epidemia se propaga de una manera alarmante, habiendo ocurrido durante el mismo espacio de tiempo 73 y 77, respectivamente.

La lista civil.

La comision que conoce del proyecto de ley señalando la lista civil, se reunió el dia 29 para acordar la fórmula del dictámen, que será, á no dudarlo, de perfecta conformidad con el proyecto. El dictámen, despues de extendido, quedará hoy sobre la mesa del Congreso.

Detalles del telégrafo.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Madrid 1.º (10:50 noche)

La corte se trasladará á la Granja cuando se terminen las sesiones en las Cámaras.

Sugasta insiste en que se discutan los presupuestos aunque sea preciso para ello retrasar la suspension de las sesiones.

Crece la agitacion en Francia á consecuencia del descontento producido por la expulsion de los príncipes y las exigencias de las Irregularidades.

Se complica la cuestion de Oriente.

Rusia se apresta á la guerra organizando armamentos.

Los ingleses han sido derrotados en Eritmania.

Castelar hablará mañana en el Congreso.

HUERTAS LOZANO.

Detalles recreativos

En el Circo Ecuete situado en el Humilladero, tendrá lugar esta noche una escogida funcion, compuesta de ejercicios completamente nuevos, que seguramente merecerán los plácemes del público.

Detalles religiosos.

Santos de hoy. La Visitacion de Nuestra Señora.

Jubileo de las cuarenta horas en la Santa Iglesia Catedral.

ANUNCIOS.

LA ESTRELLA.—Confitería y repostería de Francisco Lopez.—En este antiguo y acreditado establecimiento se prepara á más de la exquisita repostería, un gran surtido de ricas barretas de limon, naranja, nuez, coco, anís, piñon, avellana y almendra; así como infinidad de artículos confeccionados en París, traídos para las próximas fiestas con un 25 por 100 de rebajas.—Reyes Católicos, 8, frente al almacén del Sr. Céspedes.

Se vende al contado ó á plazos la casa conocida por el Horno del Moral, situada en el Albaicin con veinte y seis viviendas y un horno de cocer pan, con todos sus enseres.

Darán razon casa de D. Antonio Lopez Medina.—Placeta de las Descalzas núm. 2.

BARATO. Los numerosos y exquisitos ganeros existentes en el antiguo establecimiento de don Saturnino Sanz, Zacatin, 2, se realizan por LIQUIDACION FINAL á precios mucho más baratos que los de ningún otro establecimiento. El público en general, y especialmente el bello sexo encontrarán en este VERDADERO BARATO cuanto necesitan, lo mismo de verano, que de entretimiento é invierno, todo de las mejores calidades, como procedente de las principales fabricas nacionales y extranjeras. Zacatin, 2, casa de don Saturnino Sanz.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobramiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga los gotas concentradas de HIERRO BRAYB, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

CONFITERIA DE LEIVA HERMANOS.—En este antiguo establecimiento, acreditado por la superioridad de sus dulces y almibares, encontrará el público cuanto pueda desear.—Se preparan bandejas y fuentes para regalos, proporcionando á los parroquianos notables economías.—Especialidad en repostería.

Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.

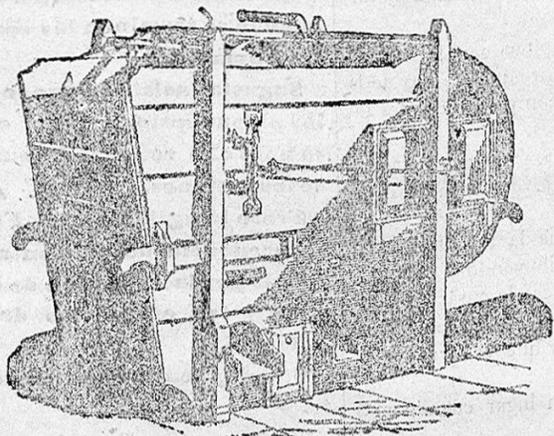
Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de

ROSENDO LOPEZ, situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—También se timbra papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

Imprenta de LA PUBLICIDAD.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA, 9.

Aventadoras. --- Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO
 SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES
 MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
 40-ZACATIN-40**

**Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.**

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los bonos. — Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MÁS NOBRIZAS
 HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella. — Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa. — Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena leche, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil en muchos casos, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de alimentación. — Único representante para toda España, Don J. H. de la Perera.

**ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTURA
 Y DE INSDORILA MACRI
 o directorio de 400.000 señas.
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR
 ESTADOS HISPANO AMERICANOS
 Y PORTUGAL.**

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 80 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10. MADRID y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA

**ALMACEN DE CALZADO
 DE JOSÉ PEREZ**

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, surtido con arreglo á los últimos adelantos. — Especialidad en encargos á la medida. — Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
 DEL**

DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Modificación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. — Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito — Sevilla: el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias. — Precio de cada Frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos. — Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

Edvigis Fernandez MODISTA, se ha trasladado de la calle de Cuenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2.º, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales. — Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA Lobo, S. dup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalación de compañías eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros. — Juguetes eléctricos. — Catálogos gratis.

Precios económicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y espaldas de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigollet. Máquinas para todas las industrias — 3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**PRECIO
 40 PESETAS. Nueva Máquina Americana
 PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO
 S. P.**

SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS de ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, se frota y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Richa Schneider*, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben confundir más MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS**

ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De picho: Montero, 13, ante 9
 Depósito: Ciudad Coello 45, MADRID — Arados y demás máquinas
 Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROPULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el respetado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á las copiosas manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los mas poderosos purgantes, y la únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALIAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79. GRANADA. — Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES. No comprar baquillas sin antes ver el gran surtido que hay en calle de Reyes Católicos, núm.